DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Cartagena de Indias D. T. y C., 24 de octubre del 2026

Señores
Armada Nacional – Base Naval ARC Málaga

Yo, LIRIS MARGARITA DIAZ NUÑEZ, identificado(a) con el documento de identidad No. 1.128.058.282 expedido en Cartagena de Indias, obrando en nombre propio de manera voluntaria o en mi calidad de persona natural o representante legal segundo suplente de la persona jurídica HCM PINTURAS DE COLOMBIA S.A.S., manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ni el proponente, ni su representante legal, ni su apoderado, ni suplentes, ni sus socios, nos encontramos incursos por sí o por interpuesta persona en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2017 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011. Lo anterior en aplicación de los artículos 2.2.1.1.2.2.5 y 2.2.1.1.2.2.8 Régimen de inhabilidades e incompatibilidades Decreto 1082 de 2015.

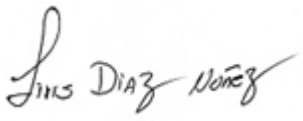

Nombre: Liris Margarita Diaz Nuñez
Cargo: Representante Legal Suplente
Documento de Identidad: 1.128.058.282 de Cartagena